

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIPERTRANS S.A., CELEBRADA EL DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

En la ciudad de Guayaquil a los diecinueve días del mes de enero del dos mil diecisiete, a las 10H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **HIPERTRANS S.A.**, en Flor de Bastión, Bloque 6 Mz. 958 solar 15, junto a la distribuidora de gas Ruiz, con la presencia de los siguientes Accionistas: **OÑA OÑA JOSE AMADO** propietario de **TREINTA** acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; **RUIZ ALDAS MANUEL RUFINO** propietario de **MIL DOSCIENTAS OCHENTA Y TRES** acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una; **RUIZ ALDAS MADELEIN XIOMARA** propietario de **DIEZ** acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una.-----  
Preside esta junta el señor **FERNANDO XAVIER MENDOZA BARAHONA**, en calidad de **Presidente** y actúa como secretario el señor **VICTOR MIGUEL MENDOZA ALVEAR**, en su calidad de Gerente General; la presencia de los accionistas presentes representan el 88.20% del capital pagado, por lo que existe quórum para la sesión.-----  
Constatada la existencia del quórum, el señor Presidente de la compañía declarada formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **HIPERTRANS S.A.**.- El señor Secretario procede a dar lectura a la convocatoria que dice:-----

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIPERTRANS S.A.-** Se convoca a los accionistas de la compañía **HIPERTRANS S.A.**, al Comisario Principal, Econ. Edison Arciniegas Paspuel, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el Cantón Guayaquil, el día jueves 19 de enero del 2017, a las 9:00, en Flor de Bastión, Bloque 6 Mz. 958 solar 15, junto a la distribuidora de gas Ruiz.-----

El orden del día de la sesión es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario concerniente al ejercicio económico del 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General anual y el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía y destino de utilidades, correspondiente al ejercicio económico 2016. Guayaquil, 3 de enero del 2017.- f) **VICTOR MENDOZA ALVEAR, GERENTE GENERAL**".-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto uno del orden del día: **1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO CONCERNIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.**- Se le concede la palabra al Presidente de la compañía, quien solicita se de lectura el Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto dos del orden del día: **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA Y DESTINO DE UTILIDADES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**- Toma la palabra el Presidente de la compañía y solicita a la señora contadora de la compañía, que le de lectura a los estados de situación financieros, así como también al estado del



resultado integral, estableciendo que existen utilidades por US\$ 177.00 dólares de los Estados Unidos de América y que éstos sean distribuidos entre sus accionistas.---

La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos **RESUELVE:** -----  
**UNO.-** Aprobar el informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.-----

**DOS.-** Aceptar los estados de situación financiera, el estado del resultado integral y que los US\$ 177.00 dólares de los Estados Unidos de América por concepto de utilidades, sean distribuidos entre sus accionistas.-----

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:-----

a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.  
b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.-----

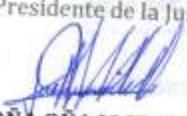
Una vez resueltos los puntos acordados, el señor Presidente, declara un receso para redactar el acta.- A las 12h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta el Presidente, Accionistas y Secretario.



**MENDOZA ALVEAR VICTOR MIGUEL**  
Secretario de la Junta



**MENDOZA BARAHONA FERNANDO XAVIER**  
Presidente de la Junta



**OÑA OÑA JOSE AMADO**  
Accionista



**RUIZ ALDAS MANUEL RUFINO**  
Accionista



**RUIZ PLUA MADELEIN XIOMARA**  
Accionista